



**NEVADA
HEALTH
RESPONSE**

Gobernador Sisolak: Directiva 008 – Desalojos de Viviendas

29 de marzo del 2020 Las Vegas, NV

Actualizada: 30 de marzo del 2020

Directiva del Gobernador Steve Sisolak Sobre Desalojo de Viviendas

El domingo 29 de marzo, el Gobernador Sisolak firmó un decreto prohibiendo los desalojos residenciales en el Estado de Nevada. Los propietarios no pueden desalojar a los inquilinos por falta de pago y también prohíbe cargos adicionales por pagos atrasados. Adicionalmente, el Gobernador Sisolak anuncio ayuda para dueños de viviendas con hipotecas al igual que ayuda para pequeños negocios.

La intención de esta directiva es ayudar a que los Nevadenses puedan seguir en sus hogares mientras seguimos intentado disminuir el contagio de este virus. Reiteramos que, conforme a las recomendaciones de los médicos, las personas deben seguir quedándose en casa lo más posible. Esta directiva también ayuda a los pequeños negocios que están sufriendo económicamente debido a esta pandemia. Con el fin de mitigar el contagio y proteger a los Nevadenses, las siguientes directivas entran en vigor inmediatamente y continuarán en efecto mientras que el Estado de Nevada permanezca en estado de emergencia.

- Propietarios no pueden ni deben cambiar los candados, seguros o chapas, y no pueden mandar avisos de desalojo por correo o ponerlos en las puertas de los inquilinos como tácticas para asustarlos hacia el desalojo de la propiedad.
- Esta directiva aplica a aquellas personas que se encuentran en moteles semanales y de estadía de largo plazo.
- Una excepción es que se permitirá el desalojo si el inquilino representa un peligro para otros inquilinos, es un riesgo al público en general, está involucrado en actividades criminales, o está causando daños a la propiedad.
 - **NOTA:** Representar un peligro para otros no incluye a personas que se encuentra en autoaislamiento debido a un diagnostico positivo del virus COVID-19, o si son trabajadores de salud o trabajadores de primeros auxilios que puedan haber estado expuesto al virus debido a su trabajo.
- Todos los trabajadores de primeros auxilios que se encuentran batallando este virus se pueden sentir seguros que no serán desalojados de su hogar.
- Estas directivas también incluyen a negocios pequeños. Propietarios comerciales no deben desalojar ni empezar el proceso de desalojo mientras nuestro estado permanezca en estado de emergencia.

Esta directiva no significa que no tendrán que pagar su renta o hipoteca. Propietarios también tienen responsabilidades de pagos y los propietarios también tienen muchos gastos. Las siguientes condiciones aplican bajo esta directiva:

- Esta directiva no interviene con el contrato entre el propietario y los inquilinos. Los inquilinos deben de cumplir los términos de su contrato y seguirán siendo responsables por la renta acumulada mientras permanecen en la propiedad.
- Propietarios o administradores tienen que continuar dándole mantenimiento y otros servicios requeridos a la propiedad. Por ejemplo, si se rompe una pipa de agua en la propiedad, bajo su contrato, el propietario o administrador está requerido a reparar esa pipa.
- Esta directiva prohíbe cargos adicionales debido a retrasos en su renta. Se les recomienda a los propietarios comunicarse con sus inquilinos para llegar a un acuerdo o plan de pago.
- Esta directiva aplica a todos los desalojos, incluyendo a los que ya se encuentran en trámite en las cortes, al no ser que el desalojo en proceso sea porque el inquilino representa algún peligro a otros inquilinos, al público en general (no relacionado con el virus de COVID-19), este involucrado en actividades criminales, o este causando daños a la propiedad.

El objetivo principal de esta directiva es que las personas puedan permanecer en sus hogares, cualquier intento de evadir esta directiva tendrá serias consecuencias.

La intención de esta directiva no es poner todo el cargo financiero a los propietarios, reiteramos que el objetivo es mantener a Nevadenses en sus hogares y a la misma vez ayudar a los pequeños negocios mientras superamos esta crisis.